

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 651

Impreso el día 13 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: Creación de un centro de referencia y biobanco genómico de la población argentina. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Igon, Alonso, Filmus, Salvarezza, Huss, Frana, Carro y Masin.** (5.215-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Igon, Filmus, Salvarezza, Huss y Carro y de las señoras diputadas Alonso, Frana y Masin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación del Centro de Referencia y Biobanco Genómico de la Población Argentina (POBLAR); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la creación de un centro de referencia y biobanco genómico de la población argentina, como primer repositorio de genomas y datos asociados de la Argentina.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Sandra D. Castro. – Brenda L. Austin. – Roberto Salvarezza. – Flavia Morales. – Alejandra Rodenas. – Luis E. Basterra. – Javier Campos. – Analuz A. Carol. – Pablo Carro. – Eduardo E. de Pedro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alejandro A. Ramos. – José L. Riccardo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Igon, Filmus, Salvarezza, Huss y Carro y de las señoras diputadas Alonso, Frana y Masin por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación del Centro de Referencia y Biobanco Genómico de la Población Argentina (POBLAR), luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Sandra D. Castro

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la creación del Centro de Referencia y Biobanco Genómico de la Población Argentina (POBLAR), primer repositorio de genomas y datos asociados de la Argentina, impulsado y desarrollado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) y las Universidades Nacionales de Córdoba, Misiones y Jujuy.

Santiago N. Igon. – Laura V. Alonso. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Silvina P. Frana. – Juan M. Huss. – María L. Masin. – Roberto Salvarezza.